



## INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DE MARZO DEL 2008 AL 30 DE JUNIO DEL 2008

El comportamiento del saldo de la deuda pública total durante el trimestre de marzo a junio de 2008, mostró un **desendeudamiento neto total por 37.2 millones de pesos, pasando de 1,067.0 millones de pesos a 1,029.8 millones de pesos.**

Al 30 de junio de 2008; la deuda directa registrada fue por un monto de **679.0 millones**, lo que significó el **65.9%** de la deuda pública total; el resto, **350.8 millones de pesos**, es decir el **34.1%** **corresponde a la deuda pública indirecta.**

El saldo de la deuda pública directa al mes de junio del 2008 se integra de la siguiente manera: **495.2 millones de pesos** corresponde a la deuda contratada con la banca comercial y **183.8 millones de pesos** al adeudo que tiene el Gobierno del Estado con el ISSSTE y FOVISSSTE.

De acuerdo con los saldos de cierre de los meses de marzo y junio del año 2008, la deuda directa del Gobierno del Estado registró un **desendeudamiento neto del orden de 32.5 millones de pesos**; al pasar de 711.5 millones de pesos en el mes de marzo a 679.0 millones de pesos al mes de junio, esta disminución se debió a que en este período se estuvieron haciendo amortizaciones a capital de acuerdo con los pagos programados para cubrir el servicio de la deuda, y no se contrataron nuevos financiamientos.

Con relación a los saldos de la deuda pública indirecta, en el período de marzo a junio del 2008, ésta también registró un **desendeudamiento neto de 4.6 millones de pesos**, pasando de 355.4 millones de pesos a 350.8 millones de pesos respectivamente, esto también se debió a que no se contrató ningún tipo de financiamiento y se cumplió con las amortizaciones programadas para cubrir el servicio de la deuda bancaria.

El saldo al mes de junio de 2008 de la deuda indirecta correspondiente al **ISSSTE y FOVISSSTE** fue de **256.1 millones de pesos**; esto significó el **73.0%** del total de la deuda indirecta, el resto lo representan **94.6 millones de pesos** es decir el **27.0%** que corresponde a la deuda bancaria que tiene contratada los ayuntamientos y organismos.

El saldo de la deuda total del ISSSTE-FOVISSSTE se mantuvo igual a la registrada en el mes marzo de 2008, que fue de 339.9 millones de pesos, debido a que, por un lado, el ISSSTE canceló la cuenta bancaria que se tenía para el pago, imposibilitando al Gobierno del Estado poder depositar los abonos mensuales programados en el convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago; Asimismo, en el periodo que se informa se planteó la posibilidad de renegociar parte de este adeudo, lo cual se sigue tramitando ante la SHCP y el ISSSTE, por lo que se decidió suspender temporalmente los pagos al convenio, haciéndose, sin embargo, las previsiones presupuestales correspondientes a fin de asegurar, en su momento, el pago de estos vencimientos de acuerdo con los resultados de la mencionada negociación.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DEUDA DIRECTA E INDIRECTA CORRESPONDIENTE  
AL PERIODO DE MARZO DE 2008 A JUNIO DE 2008**

DEUDOR	ACREEDOR	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/MAR/2008	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 30/JUN/2008	VARIACION DEL TRIMESTRE
<b>DEUDA DIRECTA</b>				
<b>GOB. EDO.</b>	Banca Comercial	527,751,722.46	495,201,751.87	(32,549,970.59)
	Issste-Fovissste	183,847,933.69	183,847,933.69	0.00
<b>TOTAL DE DEUDA DIRECTA</b>		<b>711,599,656.15</b>	<b>679,049,685.56</b>	<b>(32,549,970.59)</b>
<b>DEUDA INDIRECTA</b>				
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS</b>		<b>293,407,768.88</b>	<b>290,642,791.10</b>	<b>(2,764,977.78)</b>
<b>AYTO. LA PAZ</b>	Banca Comercial	45,273,241.65	44,485,618.98	(787,622.67)
	Banca De Desarrollo	11,005,242.41	9,090,512.06	(1,914,730.35)
	Issste-Fovissste	98,986,383.27	98,986,383.27	0.00
		<b>155,264,867.33</b>	<b>152,562,514.31</b>	<b>(2,702,353.02)</b>
<b>AYTO. DE COMONDU</b>	Issste-Fovissste	45,545,927.95	45,545,927.95	0.00
		<b>45,545,927.95</b>	<b>45,545,927.95</b>	<b>0.00</b>
<b>AYTO. DE MULEGE</b>	Issste-Fovissste	35,451,689.55	35,451,689.55	0.00
		<b>35,451,689.55</b>	<b>35,451,689.55</b>	<b>0.00</b>
<b>AYTO. DE LOS CABOS</b>	Issste-Fovissste	45,881,149.53	45,881,149.53	0.00
		<b>45,881,149.53</b>	<b>45,881,149.53</b>	<b>0.00</b>
<b>AYTO DE LORETO</b>	Banca De Desarrollo	1,148,120.73	1,085,495.97	(62,624.76)
	Issste-Fovissste	10,116,013.79	10,116,013.79	0.00
		<b>11,264,134.52</b>	<b>11,201,509.76</b>	<b>(62,624.76)</b>
<b>ORGANISMOS</b>		<b>62,029,210.71</b>	<b>60,154,925.20</b>	<b>(1,874,285.51)</b>
INVI	FONHAPO 1/	41,859,077.29	39,984,791.78	(1,874,285.51)
Cobach	ISSSTE-FOVISSTE	12,967,327.62	12,967,327.62	0.00
Junta Estatal de Caminos	ISSSTE-FOVISSTE	7,202,805.80	7,202,805.80	0.00
<b>TOTAL DE DEUDA INDIRECTA</b>		<b>355,436,979.59</b>	<b>350,797,716.30</b>	<b>(4,639,263.29)</b>
<b>GRAN TOTAL DE DEUDA PUBLICA</b>		<b>1,067,036,635.74</b>	<b>1,029,847,401.86</b>	<b>(37,189,233.88)</b>

1/- Créditos contratados en salarios mínimos. Saldo en salarios mínimos al 31 de marzo de 2008 es de 795,951.27 y al 30 de junio de 2008 es de 760,311.69. El valor del salario mínimo en el 2008 es de 52.59.